



DIRECCIÓN: SECPLA

ANT: PRODUCCION DEL XVII FESTIVAL DE LA  
CANCION DEL RIO CAUQUENES

REFERENCIA: ACTA DE EVALUACION DE  
LICITACION.

## CERTIFICADO N° 357

**Certifico que en Sesión Extraordinaria N° 18** efectuada el día 15 de febrero del 2018, del Concejo Municipal, se acuerda aprobar la adjudicación y posterior Contratación del Servicio: LICITACION PUBLICA ID-4372-3 LQ18, para la contratación del SERVICIO " PRODUCCION DEL XVII DE LA CANCION DEL RIO CAUQUENES", adjudicando el Servicio, a la Empresa CA-DOS ASESORES SPA, RUT: 76.827.822-9, por un monto total de \$120.000.000.- (Exentos de Impuesto), actividad a desarrollarse los días viernes 02 y sábado 03 de Marzo del 2018, de acuerdo a Programa establecido en las Bases Administrativas y Términos Técnicos de Referencia.

Lo anterior considerando a la letra j) del Artículo 65 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, concerniente a los montos sobre 500 UTM, los que requieren el Acuerdo del Concejo Municipal.

La presentación en Sesión de Concejo la realizo el Directivo de la Secretaria Comunal de Planificación Sr. Patricio Pacheco Castro.



**PATRICIO ARAVENA AGURTO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL Y**  
**MINISTRO DE FE (S)**

CAUQUENES, 15 de febrero del 2018.-

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

PARA CONOCIMIENTO:

- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA N°18

